



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
18 de agosto de 2020  
Español  
Original: árabe

### **Cartas idénticas de fecha 14 de agosto de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me permito hacer referencia a las cartas que le hemos dirigido anteriormente en relación con los actos de agresión y los graves crímenes que comete la denominada “coalición internacional”, que encabezan los Estados Unidos y que instrumentaliza a milicias y organizaciones terroristas para atentar contra la población civil siria. A ese respecto, quisiera transmitirle los preocupantes datos que se exponen a continuación.

Los Gobiernos de los Estados hostiles a mi país no se conforman con perpetrar crímenes contra el pueblo sirio, ocupar sus tierras, saquear y destruir sus recursos, asediarlos y condenarlos al hambre. No les bastan las graves violaciones de los principios del derecho internacional y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, que se han documentado y notificado en cientos de cartas oficiales, ni les parece suficiente apoyar a brutales organizaciones terroristas que han derramado la sangre de los sirios. Ahora, se suman a todo ese historial las agresiones contra aeronaves civiles que transitan por el espacio aéreo sirio, en flagrante violación del derecho internacional y los principios que rigen la aviación civil internacional, incluido el Convenio de Chicago. En efecto, el jueves 23 de julio de 2020, a las 19.15 horas, un avión de combate estadounidense se situó peligrosamente cerca de un avión civil de la compañía aérea iraní Mahan Air, que transportaba pasajeros civiles de Teherán a Beirut y sobrevolaba la región de Al-Tanf, ocupada por los Estados Unidos y sus bandas terroristas, a una altitud de 34.000 pies.

La agresión se repitió al día siguiente, viernes 24 de julio de 2020, a las 16.55 horas, con un vuelo civil de la aerolínea Fly Baghdad que cubría el trayecto de Bagdad a Beirut y sobrevolaba la región de Al-Tanf a una altitud de 30.000 pies.

Las agresiones estadounidenses no se limitan a esos dos vuelos, sino que responden al agresivo *modus operandi* habitual de la denominada “coalición internacional”, que pone en peligro la seguridad de la aviación civil. Los aviones de guerra de esa coalición ilegal ya han llevado a cabo numerosos ataques, incluidos los siguientes:

- El 7 de junio de 2020, un avión militar de combate se aproximó a un avión de la aerolínea Cham Wings que cubría el trayecto de Al-Qamishli a Damasco mientras sobrevolaba la zona de Al-Tanf.



- El 2 de julio de 2020, un avión militar de combate se aproximó a un avión del Programa Mundial de Alimentos que cubría el trayecto de Damasco a Al-Qamishli mientras sobrevolaba Deir Ezzor.
- El 16 de julio de 2020, un avión militar de combate se aproximó a un avión del Programa Mundial de Alimentos que cubría el trayecto de Damasco a Al-Qamishli mientras sobrevolaba Al-Tanf.
- El 20 de julio de 2020, un avión de combate militar se aproximó al vuelo 3278 de Qatar Airways que cubría el trayecto de Argel a Doha mientras sobrevolaba Al-Tanf.
- El 20 de julio de 2020, un avión de combate militar se aproximó al vuelo 204 de Qatar Airways que cubría el trayecto de Atenas a Doha mientras sobrevolaba Al-Tanf.

Estos actos de agresión y hostigamiento no son los primeros de su clase. En ocasiones anteriores, la aviación israelí ha utilizado aviones civiles sirios y rusos para protegerse durante sus ataques contra el territorio de mi país y ha utilizado a los pasajeros civiles como escudo humano para lanzar sus ataques, sin consideración alguna por lo que les pudiera suceder. Han puesto en peligro la seguridad de la navegación aérea internacional, incluso en el espacio aéreo libanés, que han utilizado en repetidas ocasiones para lanzar sus ataques contra el territorio sirio, como se ha expuesto en decenas de cartas oficiales dirigidas al Consejo de Seguridad por el Gobierno de mi país y el Gobierno del Líbano.

El Gobierno de la República Árabe Siria insiste en que el Secretario General y el Consejo de Seguridad deben condenar esas agresiones y obligar a la denominada “coalición internacional” que dirigen los Estados Unidos a que ponga fin a su ocupación del territorio sirio y deje de transgredir el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y la Carta de las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Bashar Ja’afari**  
Embajador y  
Representante Permanente

\_\_\_\_\_